

## ANEXO IV

### HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS PLAZA PU/22/027

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

Primer semestre – Derecho Civil (obligaciones y contratos), grupo 22

(54 horas teoría y 36 horas prácticas TP2)

Martes, de 11:00 a 13:00 (teoría)

Miércoles, de 9:00 a 11:00 (teoría)

Jueves, de 9:00 a 13:00 (práctica)

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Se impartirán 3 horas a la semana en el horario acordado por el candidato seleccionado.

Fecha: Zaragoza, a 8 de julio de 2022.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

Fdo.: Dr. D. Juan Francisco Herrero Perezagua

Departamento de: Derecho Privado  
Universidad de Zaragoza

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/114d5975d37eee3d571ad81ef42b1cb5>

CSV: 114d5975d37eee3d571ad81ef42b1cb5

Firmado electrónicamente por

JUAN FRANCISCO HERRERO PEREZAGUA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Director del Departamento de Derecho Privado

Página: 1 / 1

Fecha

08/07/2022 10:11:00

